



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

Minuta 03/07

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del lunes veintinueve de enero de 2007, en el Comedor Ejecutivo de este Instituto, ubicado en la Calle Huizaches N° 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, de esta Ciudad, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, convocada de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 del Código Electoral del Distrito Federal; 1°, 2°, 3°, 4°, 7° y 18, fracción I del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

Lista de asistencia y verificación del quórum

Mtro. Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión.
Lic. Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral e integrante de la Comisión.
Lic. Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

Con la asistencia de los representantes de los Partidos Políticos:

Citlalli Martínez Vázquez	Partido Acción Nacional
Gustavo González Ortega	Partido Revolucionario Institucional
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática
Ernesto Villareal Cantú	Partido del Trabajo
Armando Levy Aguirre	Partido Convergencia
Sara Pérez Rojas	Partido Nueva Alianza
Ana Karina Solano Gómez	Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina

Verificada la existencia del quórum legal se declaró el inicio de la sesión. El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día **con la propuesta de modificación al punto número cuatro:**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta 01/06.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de proyecto de minuta 02/06.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del formato de consulta que se someterá **al personal** de este Instituto.
5. Propuesta y, en su caso, aprobación del evento denominado: Segundo Foro *Análisis y Discusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana*, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de su Comisión de Participación Ciudadana, a celebrarse el próximo 17 de febrero del año en curso.
6. Propuesta y, en su caso, aprobación del diseño de cartel y materiales de apoyo para la difusión del evento señalado en el punto anterior.
7. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a su desahogo.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta 01/06.

El Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, planteó observaciones de forma.

Acuerdo: CPLPCDF-006-07. Se aprueba por unanimidad la Minuta 01/06 de la Primera Sesión Ordinaria.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de proyecto de minuta 02/06.

Acuerdo: CPLPCDF-007-07. Se aprueba por unanimidad la Minuta 02/06 de la Primera Sesión Extraordinaria.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

4. Presentación y, en su caso, aprobación del formato de consulta que se someterá al personal de este Instituto.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, manifestó que el formato puesto a consideración era consultar a todos los funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal, para conocer sus opiniones y propuestas respecto a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Asimismo, señaló que este ejercicio consultivo se realizaría en cuatro mesas de trabajo, en las que se analizarían los instrumentos de participación ciudadana regulados en la ley de la materia, los días 12 y 13 de febrero del año en curso.

Indicó que se enviaría invitación a todos los funcionarios del Instituto, para que participaran en esta actividad, misma que propuso se llevara a cabo en las direcciones distritales XIII y XXXIX, en virtud de éstas cuentan con las condiciones propicias para la realización de estos ejercicios.

Comentó que se solicitaría a todos los funcionarios remitieran una ponencia por correo electrónico a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, con el objeto de que fuera analizada en el seno de las mesas de trabajo. Así mismo, precisó que en cada mesa de trabajo se designarían dos relatores y se invitaría a participar como observadores a los Consejeros Electorales y a los representantes de los Partidos Políticos.

El Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, sugirió uniformar el título del documento propuesto con el señalado en el orden del día. Así también, propuso que se estableciera un límite mínimo y máximo de cuartillas de las ponencias a presentar.

El representante del Partido Convergencia, propuso que el inicio de inscripción a las mesas de trabajo fuera a partir del 6 de febrero de 2007.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, planteó la necesidad de solicitar al Secretario Ejecutivo su colaboración para otorgar las facilidades necesarias al personal interesado en este evento.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, expresó que se solicitaría al Secretario Ejecutivo del Instituto, otorgara las facilidades al personal para participar y elaborar una ponencia.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

Al no existir más intervenciones se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-008-07. Se aprueba el formato de consulta que se someterá a todo el personal de oficinas centrales del Instituto y las Direcciones Distritales.

5. Propuesta y, en su caso, aprobación del evento denominado: Segundo Foro *Análisis y Discusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana*, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de su Comisión de Participación Ciudadana, a celebrarse el próximo 17 de febrero del año en curso.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, manifestó que la organización del segundo foro, se llevaría a cabo en tres mesas de trabajo, en las que se analizarían los instrumentos de participación ciudadana. En ese sentido, se abordarían de la forma siguiente: mesa uno: Plebiscito, Referéndum e Iniciativa Popular; mesa dos: Colaboración Ciudadana, Red de Contralorías Ciudadanas y Audiencia pública y en la mesa tres: Rendición de Cuentas, Difusión Pública, Recorrido del Jefe Delegacional y Consulta Ciudadana.

Destacó que en cada mesa de trabajo, habría dos moderadores, uno de ellos de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otro de este Instituto, los cuales se encargarían de realizar la sistematización de las ponencias y la elaboración de las conclusiones.

Externó que el evento se realizaría en coordinación con la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y el mismo está dirigido a toda el público, para que participe mediante la presentación de ponencias, las cuales deberán enviarse a más tardar el 12 de febrero del presente año.

Señaló que el foro estaba programado para el 17 de febrero de 2007, en un horario de las 9:30 a las 14:00 horas, en las instalaciones de este Instituto.

Finalmente, precisó que el evento sería sufragado, en su totalidad, por este órgano electoral administrativo.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, preguntó si en cada mesa de trabajo habría tres representantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Distrito Federal y tres de este órgano electoral.

Al respecto el Presidente de la Comisión, le precisó que serían dos por cada mesa de trabajo.

El Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, manifestó que no tenía inconveniente en pronunciar el mensaje de inauguración del Foro, de acuerdo con la propuesta del Presidente de la Comisión.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, manifestó su conformidad con el formato del evento propuesto, señalando su disposición para que el personal de su oficina participara en la sistematización de las ponencias. También, consideró necesario solicitar al Secretario Ejecutivo ofreciera todo el apoyo logístico para la realización del evento.

El representante del Partido Convergencia, propuso que en las mesas de trabajo quedara abierta la posibilidad de que los participantes hablaran de nuevas formas de organización ciudadana, también de las sanciones que en su caso deban aplicarse a éstas.

Al no existir más intervenciones, por unanimidad se tomó el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-009-07. Se aprueba la participación de la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, en la organización del evento denominado: Segundo Foro Análisis y Discusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de su Comisión de Participación Ciudadana, a celebrarse el próximo 17 de febrero del año en curso.

6. Propuesta y, en su caso, aprobación del diseño de cartel y materiales de apoyo para la difusión del evento señalado en el punto anterior.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, señaló que en el rubro relativo a las Comisiones organizadoras, proponía reducir el tamaño de letra.

El representante del Partido Convergencia, solicitó regular las intervenciones de los participantes en el Foro y propuso que se estableciera como requisito, que las ponencias tuvieran un apartado de conclusiones.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, comentó que para darle difusión al Foro, sugería colocar un icono en la página web del Instituto.

Al no existir más intervenciones se tomó por unanimidad el siguiente:

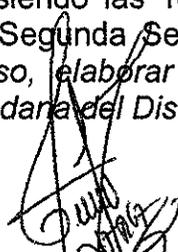
Acuerdo: CPLPCDF-010-07. Se aprueba el diseño de cartel y materiales de apoyo para la difusión del evento denominado: Segundo Foro Análisis y Discusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana.

7. Asuntos Generales.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, reiteró la necesidad de solicitar al Secretario Ejecutivo, el apoyo de carácter logístico, normativo y presupuestal, para la debida organización del evento.

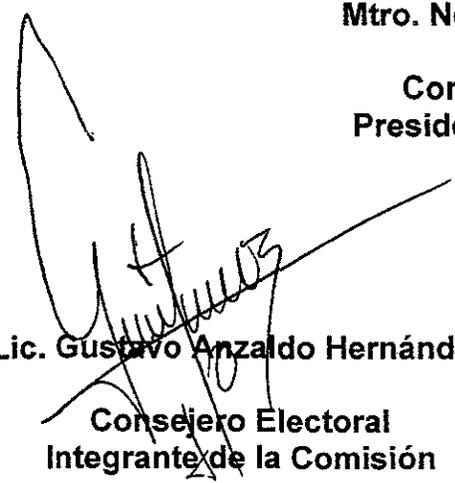
El Presidente de la Comisión, coincidió con lo antes expresado y señaló que había iniciado la solicitud de colaboración a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la cual sería la encargada de recibir las ponencias de las Direcciones Distritales. Por último, aclaró que en las hojas de trabajo que serían entregadas a los participantes del Foro, se colocaría en la parte superior el logotipo tanto de este Instituto como el de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 20 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.



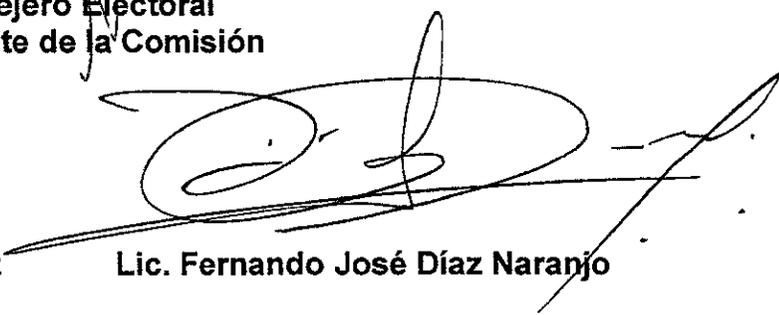
Mtro. Néstor Vargas Solano

**Consejero Electoral
Presidente de la Comisión**



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández

**Consejero Electoral
Integrante de la Comisión**



Lic. Fernando José Díaz Naranjo

**Consejero Electoral
Integrante de la Comisión**